



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales.

CERTIFICADO N° 226

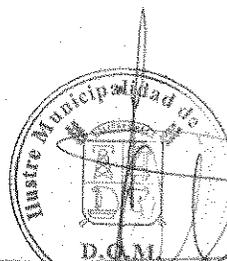
El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de la SUCECIÓN EULALIA CACERES VARGAS Y OTROS, Rol de Avalúo 40-40, que se encuentra ubicada en el sector de Matancilla s/n de la comuna de Litueche **NO CUENTA CON FACTIBILIDAD** de agua potable por no existir APR que preste los servicios.

Se otorga el presente certificado a petición de la interesado para fines que estime convenientes.

La vigencia del certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche a 09 días del mes de Mayo de 2014.-



MARCELO SCHÖNFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales